



El Relevamiento de Matrícula Inicial (MI) es realizado por la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE) y recaba información estadística de los establecimientos de gestión estatal que dependen del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior no Universitario de las modalidades Común, Especial y Adultos.

Este mes de mayo se habilita la carga de la Matrícula Mensual (MM), para la cual la UEICEE pone a disposición el SGM para que los establecimientos de Nivel Secundario, dependientes de las Direcciones de Educación Media, Educación Técnica, Educación Artística y Formación Docente, puedan actualizar los datos de su matrícula en línea. Esta nueva forma de carga responde a un requerimiento de las direcciones de área para agilizar el relevamiento de la matrícula que realizan mensualmente, motivo por el cual la carga tiene carácter obligatorio y se realizará todos los meses.

La aplicación le permite a la escuela:

- Ver la información de todas las secciones del establecimiento.
- Cargar los datos de matrícula de cada sección.
- Ver la Matrícula Inicial declarada al 7 abril del 2019.
- Validar y controlar los datos de forma inmediata.

Además, la Matrícula Mensual constituye un sistema de consulta inmediata para áreas intermedias (supervisiones, direcciones de área).

Para realizar la carga hay que ingresar a la página www.matriculasme.com.ar con usuario y contraseña. El período de carga será entre los días 20 y 25 de cada mes.

Ponemos a disposición herramientas para la carga de la MI y de la MM:

- Tutorial para la carga de secciones
- Tutorial para la carga de uso de aula
- Instructivo para la carga en el Sistema de Gestión de Matrículas